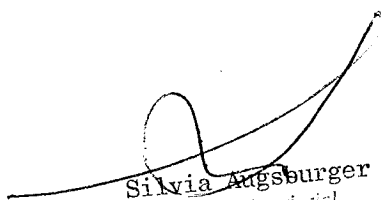
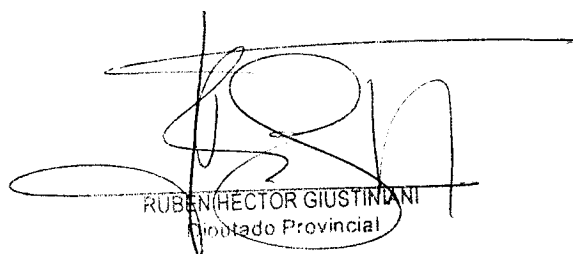


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga informar si actualmente la Empresa Aguas Santafesinas Sociedad Anónima (A.S.S.A.) aplica fluoruro al agua potable.


Silvia Augsburg
Diputada Provincial


RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

En el mes de septiembre de este año, distintos especialistas de la Provincia debatieron sobre la fluoración del agua en el marco del Panel "Calidad del agua potable. Opiniones y criterios relacionados con la presencia de flúor", realizado en la Sala de la Unión Industrial de Santa Fe¹. La actividad fue organizada por la Facultad de Ingeniería Química (UNL), la Secretaría de Extensión de la UNL, la Asociación de Ingenieros Químicos y la Facultad de Ciencias Médicas (UNL).

El ingeniero Castro realizó un recorrido sobre la historia internacional del agregado de flúor al agua e hizo hincapié en que actualmente la mayoría de los países que aplicaron flúor al agua dejaron de hacerlo, principalmente en Europa; por ejemplo, Alemania, Holanda y Bélgica.

En relación a la justificación histórica del agregado de flúor al agua, que tuvo su origen en EEUU, el ingeniero Castro sostuvo: "Estoy muy impresionado, muy preocupado por el agregado de flúor agua. En los años cuarenta, en la Guerra Fría, necesitaban hacer la bomba atómica, la estaban estudiando. Entonces necesitaban miles de toneladas de flúor para poder tomar el uranio. Las tecnologías no se cambian de un día para el otro. Entonces engañaron a su pueblo diciéndole que el

¹ Fuente:

http://www.fiq.unl.edu.ar/noticia/32867/expertos_compartieron_opiniones_sobre_la_presencia_de_flúor_en_el_agua_1.html





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

flúor es bueno para los dientes de los chicos”.

A su vez, la toxicóloga Elda Cargnel advirtió sobre el impacto del flúor en la salud: “Al fluorar el agua y darle de beber agua a un niño que hasta los tres años está en pleno desarrollo del germen dentario, tenés más riesgos de hacer una fluorosis — así sea leve o moderada— que va a tener su impacto ya cuando el chico empiece con la dentición verdadera”.

En una entrevista realizada con posterioridad al panel, la médica afirmó que el exceso de flúor acarrea varias consecuencias². En primer lugar, el flúor se absorbe rápidamente a nivel del tubo digestivo: en el adulto un 10% va a los huesos, en los niños un 50% va al hueso y en los recién nacidos el 90% del flúor absorbido ingresa a huesos; el flúor reemplaza al fosfato de calcio que es el componente natural y el que más tendría que estar. Por lo tanto, el flúor le da a los dientes una consistencia más porosa y, a pesar de parecer más blancos en un principio, se tornan mucho más frágiles y menos elásticos; la médica afirma que los huesos pasan por el mismo proceso.

En relación al panorama epidemiológico de la región y del mundo, Cargnel sostuvo que en el país existe mucha fluorosis dentaria, principalmente en la zona pampeana, en la región de Córdoba y en la región norte, donde se han visto que niños de entre 5 y 12 años también están afectados por fluorosis desde leve a moderada y en algunos casos grave. También está estudiado que el flúor pasa a la placenta y puede afectar la red neuronal pudiendo traer trastornos de tipos cognitivo. Además, un científico argentino en el año 1928 observó que el flúor desplazaba al yodo y podía dar origen o contribuir al hipotiroidismo o el bocio.

En relación a los efectos positivos en la salud bucal, afirmó que Chile, que tiene una gran tradición de fluoración del agua desde el año 1953, no ha visto gran variación entre si hay más o menos caries con la incorporación de flúor al agua y que, al contrario, han encontrado casos de fluorosis. Y cuando hay fluorosis, sostiene la toxicóloga, las caries comprometen mucho más las piezas dentales.

En cuanto a la situación de la Provincia de Santa Fe, la ingeniera Ortolani,

² Fuente:

http://www.fcm.unl.edu.ar/noticia/32873/cuando_hay_exceso_de_flúor_podemos_encontrar_varios_items.html





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

representando al ENRESS, manifestó que "no se está fluorando en este momento el agua". Sostuvo, además, que "no se ha llevado a cabo un estudio epidemiológico como corresponde para decir 'sigamos fluorando o no' (...)", haciendo hincapié en que las discusiones en torno al agregado de flúor se dieron hace casi dos décadas, por lo que resulta necesario llegar a un "nuevo acuerdo" que contemple los distintos puntos de vista sobre el tema.

Sin embargo, la controversia no es nueva. El doctor Arvid Carlsson, premio nobel de medicina, afirmó en el año 2000: "Estoy totalmente convencido de que la fluoración del agua, en un futuro no lejano, no va a pasar a la historia médica (...) la fluoración del agua va en contra de los principios fundamentales de la farmacoterapia, que está progresando desde un medicamento estereotipado - del tipo 1 comprimido 3 veces al día - a un tratamiento mucho más individualizado en relación tanto con la dosis y como con la selección de las drogas. La adición de medicamentos en el agua potable significa exactamente lo contrario de una terapia individualizada".

En sintonía con lo expresado por Arvid Carlsson, Cargnel concluye: "Creo que hay que manejarse más individualmente porque es una medida masiva y que no puede afectar a todos por igual. Porque al fluorar el agua y darle de beber agua a un niño que está en pleno desarrollo dentario, tenés más riesgos de hacer una fluoriosis, así sea leve o moderada que va a tener su impacto ya cuando el chico empiece con la dentición verdadera. Creo que tenemos que cuidar nuestro medio ambiente y que el bien a proteger es nuestro futuro, que son los niños. No solamente con el tema del flúor. Tratar de que todos tengamos acceso a un agua saludable. Tenemos grandes acuíferos que tenemos que cuidar y preservarlos de la contaminación por sustancias como plaguicidas, por ejemplo".

Con el objetivo de confirmar la no fluoración del agua potable en la Provincia de Santa Fe, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Silvia Augsburger
Diputada Provincial

RUBÉN HÉCTOR JUSTINIANI
Diputado Provincial

